



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 015/2023

En San Antonio, el día 10 de Agosto de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damáso Pani, Concejales Titulares: , Roberto Percovich y Marcelo Reymundi.

Resumen de informes

- 1. Se lee y se Aprueba Acta 015/2023. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se informa que el día 12 de agosto el Municipio festeja el "Día del Niño" en Radio Club San Antonio desde las 14 a 17 horas, se contrata a la Empresa Castidogo Inflables Rut 217485190017, monto \$ 65.000. Se firma resolución N° 072/2023.
3. Autorizar el gasto de \$ 43.990 a Cooperativa Manos de San Ramón, RUT 020240900019, por concepto de paramétrica correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2023.- Se firma Resolución N° 073/2023.
4. Se Autoriza el gasto de compra de bebidas y vasos a la Empresa Casa Durante, RUT 218418960017, para la fiesta del Día del Niño a celebrar el día 13 de agosto en el Radio Club San Antonio en el horario de 14 a 17hs., por un monto de \$ 7.543, afectando el Literal D. Se firma Resolución N° 074/2023
5. Autorizar el gasto de Show de Robots Led, correspondiente a la Empresa Otero González, Álvaro Rogelio, RUT 215106780019, para festejo del Día del Niño. Se firma Resolución N.° 075/2023
6. Que el Gobierno Municipal en sesión de fecha 13/07/2023, inserta en Acta 013/2023 voto el apoyo al Radio Club San Antonio ya que en la Institución se llevara a cabo la final del Campeonato de la Liga Departamental de Bochas de Canelones y solicitan colaboración con el almuerzo a brindar a las delegaciones. El Concejo aprobó el pago a la empresa Casa Durante, RUT 218418960017, monto \$15.000,= Se Firma Resolución N ° 076/2023
7. Se autoriza gasto de compra de bizcochuelo, pastel de fiambre y pizzas para el Día del Niño, en Panadería, confitería y rotisería Alejo, Rut 020343030017, monto \$ 8.130,=, afectando al Lit. D. Se firma Resolución N° 077/2023.

Orden del Día

- 1. Lectura Acta Anterior N° 015/2023
2. Resoluciones de gastos paramétrica de Cooperativa podas Manos de San Ramón y gasto Día del Niño.

Resoluciones

- 1. Se firma Resolución N.° 072/2023, Autorizando gasto a la Empresa Castidogo Inflables. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se firma Resolución N.° 073/2023, Autorizando el gasto de reajuste de paramétrica a Manos de San Ramón. Votación afirmativa 3 en 3.
3. Se firma Resolución N.° 074/2023, Autorizando el gasto en casa Durante. Votación afirmativa 3 en 3.

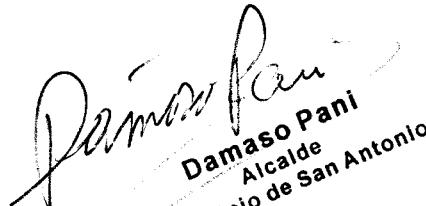
Vertical signatures and titles on the left margin: Concejal Art. No Rodriguez, Concejal Municipio de San Antonio Damaso Pani Alcalde, Concejal Fabiana Machin, Concejal Roberto Percovich, Concejal Marcelo Reymundi.




4. Se firma Resolución N.º 075/2023, Autorizando el pago de Robots Led. Día del Niño  
Votación afirmativa 3 en 3. Votación
  5. Se firma Resolución N.º 076/2023, Autorizando el pago Casa Durante. Votación  
afirmativa 3 en 3.
  6. Se firma Resolución N.º 077/2023, Autorizando el pago Empresa Panadería, confitería  
y Rostisería Alejo. Votación afirmativa 3 en 3.
1. Próximo Concejo: Se reúne el día 31 de Agosto de 2023.
  2. Siendo la hora 13:40 se levanta la Sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO,  
EL DÍA 31 DEL MES DE AGOSTO DEL 2023. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 23 y 24.

  
Roberto Percovich  
Concejal

  
Damaso Pani  
Alcalde  
Municipio de San Antonio

  
Fabiana Machin  
Concejal

  
Artemio Rodriguez  
Concejal